

Curso 2012-2013

Masters Part Time y formación continuada

Masters Part Time / Módulos de Especialización /
In-Company Training / Jornadas y seminarios





Masters Part Time y formación continuada de la Facultad de Derecho

1

Masters Part Time

1.1 Master Part Time en Derecho Internacional de los Negocios

Pag. 6

1.2 Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria

Pag. 10

1.3 Master en Corporate Finance & Law

Pag. 14

1.4 Master en Propiedad Intelectual y Sociedad de la Información

Pag. 18

4

Jornadas y seminarios

Pag. 33

5

Servicio de Carreras Profesionales

Pag. 37

2

Módulos de Especialización

Pag. 25

6

Admisiones

Pag. 43

3

In-Company Training

Pag. 29

1

Masters Part Time

1.1 Master Part Time
en Derecho Internacional
de los Negocios
Pàg. 6

1.2 Master Part Time
en Asesoría y Gestión
Tributaria
Pàg. 10

1.3 Master en Corporate
Finance & Law
Pàg. 14

1.4 Master en Propiedad
Intelectual y Sociedad
de la Información
Pàg. 18

Master Part Time en Derecho Internacional de los Negocios

Objetivo del Master

► Proporciona al participante un conocimiento completo de la normativa española e internacional concerniente al derecho de los negocios y operadores que participan en ellos, poniendo acento en lo que, por su carácter de especialización, no ha podido ser profundizado en la licenciatura o el grado.

► Metodológicamente, el programa centra su técnica en el análisis de la estructura económica de las operaciones mercantiles de mayor importancia y de la problemática jurídica que desencadenan, equivalente en los distintos contextos normativos con independencia de la ley aplicable.

► Funcionalmente el programa, sin olvidar el marco teórico, pone énfasis en la incorporación de técnicas de aplicación inmediata y prepara al participante para su acceso a departamentos de bufetes y empresas dedicados al derecho de los negocios o sus especialidades.

Ficha técnica

Número de plazas: 25.

Duración: 1 año académico.

Fecha de inicio: 15 de octubre de 2012.

Fecha de finalización: Julio de 2013.

Horas lectivas: 380.

Método: Presencial.

Lugar: Barcelona.

Dedicación: Part-time en horario compatible con el ejercicio profesional.

Horario de las clases: De lunes a jueves, de 19 a 22 h. Los viernes se pueden dedicar a actividades académicas complementarias, como tutorías, preparación de casos prácticos y trabajos en equipo.

Idioma de las clases: Castellano.

Titulación: Título de Master Part Time en Derecho Internacional de los Negocios por la Universidad Ramon Llull, Facultad de Derecho de ESADE.

Perfil del participante: Profesionales del mundo del Derecho.

Requisitos de admisión: Licenciatura o Grado en Derecho (excepcionalmente, se valorarán otras carreras).

Proceso de admisión: Solicitud de admisión + documentación + cartas de recomendación + test de admisión + entrevista.

Período de admisión: Desde noviembre de 2011 hasta principios de septiembre de 2012.

Precio: 16.500 €.

Perfil del alumno

Promedio de edad

27 AÑOS

Experiencia profesional mínima

2 AÑOS

Procedencia geográfica



85% DE ESPAÑA

15% DE OTROS PAÍSES

Procedencia académica

100% DE DERECHO

Testimonial



“

El Master en Derecho Internacional de los Negocios facilita enormemente la entrada de un abogado en la asesoría jurídica de una entidad financiera como la nuestra. La razón estriba en el diseño del programa, que se enfoca principalmente al aprendizaje de técnicas de aplicación inmediata en el trabajo, al tiempo que profundiza en todas las materias de especialización del Derecho relacionadas con el mundo de la entidad de crédito, lo que permite al alumno adquirir una visión global del negocio bancario y ser capaz de identificar la problemática que puede surgir en él.”

Carmen Gómez de Cadiñanos Maure

Directora de Asesoría Jurídica de Negocio de Banco Sabadell.

Programa

1. Globalización y mercados emergentes. Tiene por objeto establecer unos conocimientos básicos del marco jurídico en el que se desarrollan las relaciones comerciales internacionales con los mercados emergentes o en desarrollo, muy particularmente los asiáticos, latinoamericanos y de la Europa oriental.

2. Derecho de la competencia. Profundización especializada en los regímenes español y europeo de la defensa de la libertad de competencia en el mercado y de las normas que protegen al empresario frente a los actos de competencia desleal, en especial los realizados por medio de la publicidad.

3. Derecho industrial y de la propiedad intelectual. Especialización en Intelectual property que comprende el sistema de marcas, el de las invenciones y el de los derechos de autor, todos ellos de importancia crucial para el mundo de los negocios.

4. Interpretación de estados financieros. Aprendizaje de los mecanismos y los principios que permitirán comprender la situación económico-financiera de la empresa a través de la lectura y la interpretación de los estados contables.

5. Derecho de sociedades y M&A. Profundización en aspectos del Derecho de sociedades mercantiles que se refieren a las más importantes operaciones de vida y reestructuración de las compañías (compraventa de empresas, tomas de poder, cuentas, modificaciones de capital, transformaciones, fusiones, escisiones y régimen de grupos) y que constituyen el núcleo de la praxis del jurista especializado en Derecho de los negocios.

6. Derecho de contratos y contratación internacional. Conocimientos necesarios para desenvolverse en la redacción y la interpretación de los contratos empresariales, particularmente de aquellos que vinculan relaciones internacionales, por lo que presta especial atención al régimen contractual en Derecho angloamericano (Common Law) por medio de un módulo específico.

7. Sistemas financieros. Conocimientos jurídicos y parajurídicos necesarios para conocer a fondo el régimen del amplio abanico de instrumentos mediante los cuales las empresas captan sus recursos y aseguran sus posiciones al respecto, tanto en el ámbito interno como en de las relaciones internacionales.

8. Derecho Tributario, Fiscalidad Internacional y Derecho Aduanero. Se presta especial atención al Derecho aduanero, al régimen de las transacciones internacionales y a principios que permiten la estrategia y planificación tributaria de la empresa con vocación globalizadora.

9. Controversias internacionales. Profundización en el discernimiento de la ley y fuero aplicables a las operaciones conectadas con ordenamientos jurídicos distintos, así como en todo lo que se refiere al contenido de la denominada "parte especial" del Derecho internacional privado, correspondiente al Derecho mercantil o de los negocios.

10. Contabilidad general y de sociedades. Conocimientos propios de contabilidad necesarios para la comprensión que el jurista especializado en Derecho empresarial precisa.

11. Derecho de contratos y Common law. Estudio de los principios concernientes al derecho de obligaciones y contratos en el sistema angloamericano de Common Law, al que se remiten muchas de las operaciones de los negocios internacionales.

12. Seminario de Estrategia Personal y Profesional. La Facultad de Derecho de ESADE propone, con este seminario de participación voluntaria, un espacio de reflexión que permita a los participantes explorar y desarrollar sus propias habilidades, con la finalidad de definir sus objetivos profesionales, prepararse para su incorporación al mundo jurídico y dirigir se trayectoria profesional.

Información detallada sobre el plan de estudios en la web www.esade.edu/posderecho.

Dirección y profesorado

Dirección

Dr. Pedro Miroso

Catedrático de Derecho Mercantil.
Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

Dirección ejecutiva

Prof.ª Belén Trias de Bes

Profesora de la Facultad de Derecho de ESADE.

Profesorado

Dra. Beatriz Añooveros

Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de ESADE.

Dr. Julio Añooveros Trias de Bes

Director de la Cátedra Jean Monnet.
Profesor ordinario de Derecho Internacional Público y Comunitario de la Facultad de Derecho de ESADE. Miembro del Consell de Garanties Estatutàries.

Dra. Alegría Borrás

Catedrática de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Barcelona. Representante de España en la Conferencia de La Haya de Derecho internacional privado. Representante de España en la Unión Europea para la cooperación judicial en materia civil.

Dra. Carmenchu Buganza

Profesora asociada de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de ESADE. Directora ejecutiva del Master IP&IT de la Facultad de Derecho de ESADE. Abogada del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

Prof. Enrico Dell'Aquila

Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho Comercial de la Universidad Católica de Piacenza.

Prof. Eduardo Fano

Abogado por la Università degli Studi di Milano (Italia). Consultor legal general en materia de Marcas, Nombres de Dominio en Internet, Protección de la Propiedad Intelectual e Industrial.

Dr. F. Javier Fernández Pons

Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Barcelona.

Prof.ª Lola Fernández

Abogada. Profesora asociada del Departamento Económico-Financiero de ESADE.

Prof. Eduard Geli

Abogado. Socio del bufete Uría Menéndez.

Prof. Enrique Guardiola

Abogado. Socio del Bufete Jurídico Internacional.

Dr. Josep Herrero

Abogado. Socio del bufete Roca Junyent.

Prof. Jordi Maristany

Abogado principal del bufete Deloitte Abogados y Asesores Tributarios.

Prof. Fernando de la Mata

Profesor Asociado de Derecho Internacional Privado. Director de Baker & McKenzie.

Prof. Benjamín Mascó

Economista. Auditor interno de Miguel Torres, S.A.

Prof. Javier Menor

Abogado. Socio de Deloitte.

Prof. Enrique Morral

Abogado. Socio del bufete Morral Camin Abogados Asociados. Diplomado en Comercio Exterior y Derecho de la UE.

Prof. Jesús M. Moyano

Inspector de Hacienda del Estado.

Dr. Lluís Muñoz Sabaté

Abogado. Presidente del Instituto de Probática y Derecho Probatorio de ESADE. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona.

Dr. Frederic Munné Catarina

Socio de Munné & Associats. Profesor asociado de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de ESADE.

Dr. Joan Picó i Junoy

Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Rovira i Virgili.

Dr. Eduard Sagarra Trias

Abogado. Socio de Roca Junyent. Profesor de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de ESADE.

Dr. Juan Ignacio Sanz

Profesor Titular de Derecho Mercantil de ESADE. Socio de Sanz Caballero Abogados.

Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria

Objetivo del Master

El programa tiene como principal objetivo formar profesionales capaces de dominar el sistema tributario y ejercer con éxito la profesión de asesoría fiscal, con una sólida base teórica.

Ficha técnica

Número de plazas: 40.

Duración: 1 año académico.

Fecha de inicio: 15 de octubre de 2012.

Fecha de finalización: Julio de 2013.

Horas lectivas: 380.

Método: Presencial.

Lugar: Barcelona.

Dedicación: Part-time en horario compatible con el ejercicio profesional.

Horario de las clases: Lunes y miércoles de 19 a 22h, viernes de 16h a 21h y sábados de 9h a 14h.

Idioma de las clases: Castellano.

Titulación: Título de Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria por la Universidad Ramon Llull, Facultad de Derecho de ESADE.

Perfil del participante: Profesionales en activo del mundo del Derecho y la economía.

Requisitos de admisión: Licenciatura en Derecho, Administración y Dirección de Empresas o Economía.

Proceso de admisión: Solicitud de admisión + documentación + test de admisión + entrevista.

Período de admisión: Desde noviembre de 2011 hasta principios de septiembre de 2012.

Precio: 16.500 €.

Perfil del alumno

Promedio de edad

28 AÑOS

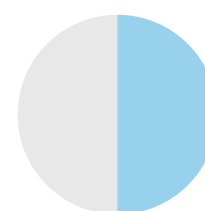
Experiencia profesional mínima

2 AÑOS

Procedencia geográfica

100% DE ESPAÑA

Procedencia académica



50% DE DERECHO

50% DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Testimonial



“

El máster me aportó sólidos conocimientos que actualmente estoy empleando en mi puesto de trabajo. El programa cuenta con un profesorado y un equipo técnico excelentes. Responde a las necesidades actuales del mercado laboral e incorpora en su material académico un gran número de casos prácticos.

El Servicio de Carreras Profesionales es una herramienta eficaz a la hora de conseguir el puesto deseado: fueron ellos quienes me pusieron en contacto con mi empresa actual.

Financié gran parte del coste del programa mediante un préstamo de Caja Madrid. La entidad tiene una oficina en ESADE, donde me ofrecieron un crédito con unas condiciones ventajosas. La contratación fue sencilla y rápida. La inversión ha sido una decisión acertada.”

Viktor Remenyi, Barcelona

Máster Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria 2007. Asesor fiscal de SEAT.

Programa

1. Derecho Tributario. Parte general

Estudio de los fundamentos en que se basa el sistema tributario español.

2. Contabilidad

Asignatura instrumental en que se ofrece una versión amplia de la contabilidad que será de gran utilidad para los alumnos cuando, posteriormente, aborden el estudio de los diferentes impuestos. La asignatura incluye un estudio detallado y en profundo nivel de los distintos conceptos contables.

3. Praxis de Derecho Societario

Se estudia la normativa mercantil vigente en materia societaria, prestando especial atención a las operaciones de reestructuración societaria y patrimonial.

4. Impuestos Directos

Se estudian conjuntamente los impuestos estatales vigentes en relación directa con la capacidad económica de cada contribuyente (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones)

5. Impuestos Indirectos

Se estudian los impuestos indirectos, aplicados a cualquier actividad empresarial o profesional, en función de sus operaciones mercantiles o comerciales (Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados).

6. International Taxation

Asignatura dedicada a la fiscalidad internacional en su doble vertiente: tratamiento fiscal de las rentas obtenidas por contribuyentes no residentes en territorio español, y tratamiento fiscal en el extranjero de las rentas obtenidas por contribuyentes residentes en territorio español. El alumno puede cursarla en español o en inglés.

7. Práctica de integración tributaria

Los alumnos, en grupos reducidos, participan en simulaciones extraídas de la vida real bajo la coordinación de profesores especialistas en las distintas materias. Estas simulaciones implican no sólo aspectos fiscales, sino también elementos mercantiles, laborales y contables, lo que permite al participante adquirir a la vez una visión global, práctica e integradora de la problemática tributaria. Por otra parte, la asignatura incluye un módulo dedicado al estudio de la normativa tributaria en materia de Precios de Transferencia.

8. Seminario de Estrategia Personal y Profesional

La Facultad de Derecho de ESADE propone, con este seminario de participación voluntaria, un espacio de reflexión que permita a los participantes explorar y desarrollar sus propias habilidades, con la finalidad de definir sus objetivos profesionales, prepararse para su incorporación al mundo jurídico y dirigir se trayectoria profesional.

Información detallada sobre el plan de estudios en la web www.esade.edu/posderecho.



Dirección y profesorado

Dirección

Dr. Eduardo Berché Moreno

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de ESADE-URL.

Dirección ejecutiva

Prof.ª Patricia Font Gorgorió

Profesora de la Facultad de Derecho de ESADE.

Profesorado

Dr. Carlos Abad Llavori

Doctor en Economía. Inspector de Hacienda del Estado. Director Adjunto de la Dependencia Regional de Inspección.

Prof. Ignacio Arbués Bote

Abogado. Asociado Senior de Landwell (PwC).

Prof. Jaume Barril Carulla

Economista. Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de la Unidad Regional de Inspección.

Prof. Juan de Dios Nieto

Inspector de Hacienda del Estado.

Prof. Griselda Garde

Abogada. Asociada senior de Landwell (PwC).

Prof. Raúl Martín Lucena

Economista. Socio de Landwell (PwC).

Prof. Laia Moncosi

Abogada. Asociada Senior de Landwell (PwC).

Prof. Jesús M. Moyano Benito

Inspector de Hacienda del Estado.

Prof. Diego Rodríguez

Socio de J&A Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios.

Prof. Xavier Suñé Negre

Licenciado en Derecho. Inspector de Hacienda del Estado.

Prof. Pablo Torrano Pérez

Socio de J&A Garrigues, Abogado y Asesores Tributarios.

Prof. Valeri Viladrich Santallusia

Abogado. Director de Precios de Transferencia de Landwell (PwC).



Master en Corporate Finance & Law

Objetivo del Master

El master está dirigido a los profesionales de los sectores financiero y jurídico cuya actividad profesional gira alrededor de las operaciones de adquisición y toma de participación en empresas, alianzas empresariales, fusiones, escisiones y otras operaciones de reestructuración (Mergers & Acquisitions), así como de las técnicas bancarias y del mercado de valores características de la denominada “banca de inversión” o Investment Banking, sin olvidar las necesarias prácticas de buen gobierno que han de regir las actuaciones empresariales (Gobierno Corporativo).

Ficha técnica

Número de plazas: 30.

Duración: 1 año académico.

Fecha de inicio:
19 de octubre de 2012.

Fecha de finalización:
Julio de 2013.

Horas lectivas:
300.

Método: Presencial.

Lugar: Barcelona.

Dedicación: Part-time.

Horario de las clases:
Viernes, de 15h30 a 20h
y sábados de 9h30 a 14 h.

Idioma de las clases:
Castellano.

Titulación: Título de Master en Corporate Finance & Law por la Universidad Ramon Llull, Facultad de Derecho de ESADE.

Perfil del participante: Profesionales financieros y jurídicos con voluntad de desarrollo de su carrera profesional dentro de los sectores de banca, mercado de valores, financiación de proyectos empresariales o grandes empresas.

Requisitos de admisión: Licenciatura en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Economía e Ingeniería.

Proceso de admisión: Solicitud de admisión + documentación + test de admisión.

Período de admisión: Desde noviembre de 2011 hasta principios de septiembre de 2012.

Precio: 16.500 €.

Perfil del alumno

Promedio de edad

29 AÑOS

Experiencia profesional media

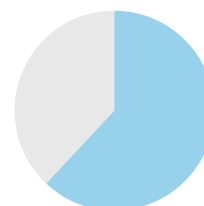
5 AÑOS

Procedencia geográfica

89%
DE ESPAÑA

11%
DE OTROS PAÍSES

Procedencia académica



62%
DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

38%
DE DERECHO

Testimonial



“

El Master en Corporate Finance & Law 2007 de ESADE es un binomio entre las finanzas y el Derecho de sociedades en el sentido más amplio, abordado desde un punto de vista multidisciplinario que incluye cuestiones de fiscalidad española, así como del ámbito de la reestructuración societaria, las fusiones y otras operaciones de reestructuración de pasivo.

El Master se ocupa de temas que no son fáciles de encontrar en los libros de texto. Los profesores que imparten las clases son especialistas en la materia, que la dominan y, de su mano, nos adentran en este mundo tan interesante.”

Jordi Junyer Ricart, Andorra

Máster en Corporate Finance & Law 2007.
Socio-director del bufete Arqués Ribert Junyer Advocats.

Enfoque

El programa tiene un marcado enfoque multidisciplinario, tanto desde el punto de vista académico como práctico. Desde la perspectiva académica, comprende los aspectos jurídico-mercantiles, tributarios, financieros y contables que presentan las operaciones que constituyen su objeto. Su contenido práctico, en el que se basa exclusivamente el 2º módulo, es impartido por profesionales pertenecientes a departamentos de Fusiones y Adquisiciones de Grupos Financieros internacionales y está

basado en el análisis de casos prácticos, correspondientes a operaciones de envergadura y conocimiento nacional e internacional. Para ello se aborda el estudio global, desde las citadas vertientes mercantil, financiera, contable y tributaria, de distintas operaciones de finanzas corporativas realizadas en el mercado, cuya inserción cronológica y creciente complejidad se corresponden con las materias impartidas a lo largo del curso.

Programa

1. Bloque de homogeneización académica

Conocimientos básicos de las disciplinas científicas de mayor relevancia para las operaciones de financiación empresarial. Abarca el estudio de las siguientes áreas: Derecho de Sociedades, Introducción a los principios contables, Finanzas Derecho Tributario e Impuesto sobre Sociedades.

Duración: 100 horas lectivas.

Primer trimestre del programa.

2. Bloque de especialización en Fusiones y Adquisiciones y Mercado Financiero

2.1. Fusiones y Adquisiciones (Mergers & Acquisitions)

Estudio en profundidad de las operaciones de capital, las reestructuraciones societarias y las adquisiciones de empresas en nuestro país, a partir de los siguientes contenidos: Introducción a la valoración de empresas, Operaciones de reestructuración empresarial y private equity, Coste del capital y estructura financiera, y Fusiones y escisiones. Este bloque comprende, además, el desarrollo y análisis mercantil, financiero, contable y tributario de cuatro casos prácticos relacionados con las operaciones citadas.

Duración: 110 horas lectivas.

Segundo y tercer trimestres del programa.

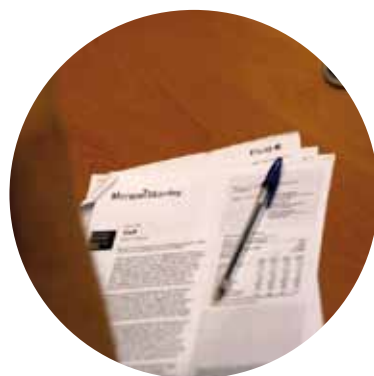
2.2. Operaciones del mercado financiero

Estudio en profundidad de las operaciones del mercado financiero, con especial atención a las del mercado de capitales y que constituyen la actividad conocida como “banca de inversión” (investment banking), con arreglo al contenido siguiente: emisiones y ofertas públicas de venta de valores, Ofertas públicas de adquisición de acciones (OPA), instrumentos derivados, leverage buy out (LBO), management buy out (MBO), financiación de proyectos empresariales (project finance) y stock options. El bloque incluye, asimismo, el desarrollo y análisis mercantil, financiero, contable y tributario de cinco casos prácticos relacionados con las operaciones citadas.

Duración: 90 horas lectivas.

Segundo y tercer trimestres del programa.

Información detallada sobre el plan de estudios en la web www.esade.edu/posderecho.



Dirección y profesorado

Director

Dr. Juan Ignacio Sanz Caballero

Profesor Titular de Derecho Mercantil de ESADE. Licenciado y Doctor en Derecho. Master en Administración y Dirección de Empresas (ESADE). Licenciado en Ciencias Políticas. Socio de Sanz Caballero Abogados.

Profesorado

Joan Carles Amaro

Director Aprocan

Jaime Barril

Economista. Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de la Unidad Regional de Inspección

Hector Bros

Socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

Oscar Bustillo

Financial Controller en Manpower

Gerard Correig

Socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

Albert García Casanovas

Exp Senior Deloitte Consulting

Miquel García Reyero Osa

Manager Deloitte

Alejandro Loyo

Director de Proyecto en Banco Sabadell

Alberto Martínez

Profesor titular. Director asociado Grupo Financiero Riva y Garcia

Susana Mas

Socia de Sandler Training Barcelona

Joan Massons

Profesor titular del Departamento de Control y Dirección Financiera de ESADE

Jesús Palau

Profesor titular del Departamento de Control y Dirección Financiera de ESADE

Sebastián Piedra

Economista. Inspector de Hacienda del Estado

Javier Rapallo

Managing Director de M&A de Deutsche Bank

Joan Roca

Soci-Departament Dret Mercantil

Montse Rius

Directora asociada Grupo Financiero Riva y García

Ramón Santos Lloberas

Abogado. Socio de PwC

Juan Ignacio Sanz

Profesor Titular de Derecho Mercantil de ESADE. Socio de Sanz Caballero Abogados

Jordi Schoenenberger

Owner Deloitte

Raimundo Segura

Socio Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

Jesús Valero

Socio de Deloitte

Master en Propiedad Intelectual y Sociedad de la Información (IP & IT)

Objetivo del Master

Ofrecer un conocimiento en profundidad de la regulación jurídica de los derechos de exclusiva sobre los signos distintivos, las creaciones técnicas y las obras intelectuales, así como del régimen legal aplicable a las tecnologías de la información y a los avances de mayor novedad en este campo.

Ficha técnica

Número de plazas: 25.

Duración: 1 año académico.

Fecha de inicio:
15 de octubre de 2012.

Fecha de finalización:
Julio de 2013.

Horas lectivas:
372.

Método: Presencial.

Lugar: Barcelona.

Dedicación: Part-time.

Horario de las clases:
De lunes a jueves, de 19 a 22 h.

Idioma de las clases:
Castellano.

Titulación: Título de Master en Propiedad Intelectual y Sociedad de la Información por la Universidad Ramon Llull, Facultad de Derecho de ESADE.

Perfil de los participantes:
Licenciados en Derecho con cierta experiencia profesional en el ámbito jurídico.

Requisitos de admisión:
Licenciatura en Derecho (excepcionalmente, se valorarán otras licenciaturas).

Proceso de admisión:
Solicitud de admisión + documentación + test de admisión + entrevista.

Período de admisión:
Período de admisión: Desde noviembre de 2011 hasta principios de septiembre de 2012.

Precio: 12.500 €.

Perfil del alumno

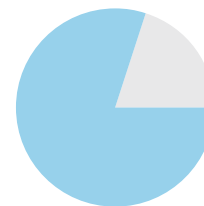
Promedio de edad

28 AÑOS

Experiencia profesional mínima

2 AÑOS

Procedencia geográfica



80%
DE ESPAÑA

20%
DE OTROS PAÍSES

Procedencia académica

100%
DE DERECHO

Testimonial



“

Cuando me pidieron que explicara mi experiencia en relación con el master hacía sólo un par de meses que acababa de iniciar una nueva etapa en mi carrera profesional. Y, la verdad, creo que fue en ese momento cuando realmente valoré el haber cursado el master puesto que a la profundización en un amplio abanico de materias, que me permitía no encasillarme en una sola especialidad, se unía el prestigio de haber estudiado en una de las mejores facultades de este país.

Además de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, la empatía y proximidad de los profesores me ha permitido mantener un vínculo que ahora va más allá de la relación entre profesor y alumno, que se ha convertido en una relación de profesional a profesional. No hace falta decir que mis antiguos compañeros son ahora amigos y, en no pocos casos, rivales profesionales. Y es que, en un mundo tan competitivo como el de hoy en día, poder contar con una buena formación es lo que, en mi opinión, marca la diferencia entre trabajar y progresar profesionalmente.”

Robert Rubió Ochoa, Barcelona

Master en Propiedad Intelectual y Sociedad de la Información 2006. Consejero y European Projects Manager en Localret.

Dirección



Dirección

Prof. Amadeu Abril i Abril

Profesor de la Facultad de Derecho de ESADE.

Dra. Carmenchu Buganza

Profesora asociada de la Universidad de Barcelona. Prof. Colaborador de la Facultad de Derecho de ESADE.

Módulos

Todos los Módulos que conforman el Master en Propiedad Intelectual y Sociedad de la Información se pueden cursar por separado.

Defensa de la competencia, competencia desleal y publicidad

En un sistema de libre mercado es imprescindible conocer las reglas que afectan a la competencia y a los competidores porque delimitan el alcance del monopolio de los derechos de exclusiva: marcas, diseños, patentes, derechos de autor.



Coordinador

Javier Fontcuberta

Profesor de ESADE. Socio del bufete Cuatrecasas Gonçalves Pereira.



Profesorado

Marco Cortinovis

Abogado de Landwell (PwC).

Javier Fontcuberta

Profesor de ESADE. Socio del bufete Cuatrecasas Gonçalves Pereira.

Anxo Tato

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo. Miembro del Jurado de la Publicidad de Autocontrol.

Derechos de autor y derechos conexos

Entender la dinámica de la explotación de las obras y prestaciones protegidas, así como la problemática que plantean los derechos de autor y los derechos conexos en el entorno analógico y digital son el objetivo de esta asignatura.



Coordinador

Carmenchu Buganza

Profesora asociada UB y colaboradora de ESADE. Abogada de Legal Capital.



Profesorado

Marta Baylina

Abogada de Clifford Chance.

Carmenchu Buganza

Profesora asociada UB y colaboradora de ESADE. Abogada de Legal Capital.

Silvia Caparrós

Abogada de Aequitas Abogados.

Asunción Esteve

Profesora lectora de la Universidad de Barcelona.

Protección de los Signos distintivos: Derecho de Marcas

El sistema de protección de los signos distintivos: nacional, comunitario e internacional. Los diferentes tipos de marcas: denominativas, gráficas, tridimensionales, sonoras, olfativas, slogan. La relación entre las marcas, las indicaciones geográficas y otros derechos de exclusiva.



Coordinador

Carles Prat

Abogado Baker & McKenzie



Profesorado

Carles Prat

Abogado Baker & McKenzie

Protección de la Tecnología: Derecho de Patentes

Los requisitos de protección de las invenciones, el alcance y contenido de la protección de las patentes. Los diseños industriales, los secretos, el know-how y el régimen de transmisión de los derechos en materia de contratación de tecnología.



Coordinador

Miguel Vidal-Quadras

Abogado. Socio de Amat i Vidal-Quadras Advocats.



Profesorado

Miguel Vidal-Quadras

Abogado. Socio de Amat i Vidal-Quadras Advocats.

Pascual Segura

Director del Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona.

Aspectos legales de la Sociedad de la Información y Comercio electrónico

Estudio de la normativa aplicable a las transacciones electrónicas, la responsabilidad de los intermediarios en la sociedad de la información, la contratación con los consumidores y los contratos de prestación de servicios.



Coordinador

Amadeu Abril

Profesor de la Facultad de Derecho de ESADE. Director de proyectos de nuevos dominios de CORE Internet Council of Registrars.



Profesorado

Amadeu Abril

Profesor de la Facultad de Derecho de ESADE. Director de proyectos de nuevos dominios de CORE Internet Council of Registrars.

Carles Perez

Abogado socio de Landwell (PwC)

Resolución de conflictos

En esta asignatura se analizan las peculiaridades de los litigios que afectan a los derechos de exclusiva, las acciones que pueden ejercitar los titulares para la protección de la propiedad intelectual e industrial y los sistemas de arbitraje nacional e internacional.

➤ **Josep Montefusco**
Abogado de Clifford Chance.

Coordinador
y profesorado

Protección de datos y derechos fundamentales: honor, intimidad y propia imagen

Libertad de expresión y de información. Analiza la importancia de los datos personales y la necesidad de protección. Los ficheros de titularidad privada y pública. Autoridades de control y el habeas data: potestad de ejercicio del derecho a la autodeterminación informativa.

➤ **Joana Mari**
Agencia Catalana de Protección de Datos

Coordinador

➤ **Joan Barata**
Miembro del Consejo del Audiovisual de Cataluña.

Profesorado

Joana Mari
Agencia Catalana de Protección de Datos

Ramón Miralles
Coordinador de auditoría y seguridad de la información
de la Agencia Catalana de Protección de Datos.



Aspectos legales de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

Incidencia de las TIC's en el ámbito laboral: medios de control disciplinario a través de las TIC's, libertad de expresión y nuevas tecnologías en la empresa. Derechos colectivos y el teletrabajo. La tutela penal de la intimidad: acceso ilegal e interceptación de comunicaciones. Infracciones patrimoniales: estafa informática, phishing. Responsabilidad por contenidos ilícitos: delitos contra la propiedad intelectual e industrial, delitos contra el honor.

➤ **Clara Velasco**
Prof. Universidad Pompeu Fabra.

Coordinador

➤ **Joan Barata**
Miembro del Consejo del Audiovisual de Cataluña.

Profesorado

Gemma Domènech
Colaboradora académica del Departamento de Derecho Público.

Oscar Morales
Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Tarragona.
Abogado de Uría Menéndez.

Clara Velasco
Prof. Universidad Pompeu Fabra.

Seminario de Estrategia Personal y Profesional

La Facultad de Derecho de ESADE propone, con este seminario de participación voluntaria, un espacio de reflexión que permita a los participantes explorar y desarrollar sus propias habilidades, con la finalidad de definir sus objetivos profesionales, prepararse para su incorporación al mundo jurídico y dirigir su trayectoria profesional.

➤ **Servicio de Carreras Profesionales de ESADE**

Coordinador

Trabajo fin de master

Los alumnos deberán elaborar durante el curso un trabajo final que podrá consistir en el diseño y desarrollo de un proyecto o un trabajo de investigación. Para ello, todos los alumnos del Master en Propiedad Intelectual y Sociedad de la Información participarán de cuatro talleres en noviembre, diciembre, enero y febrero.

➤ **Carmenhu Buganza**
Profesora asociada UB y colaboradora de ESADE. Abogada de Legal Capital.

Coordinador

2

Módulos de Especialización

Consulte la información
sobre los módulos para
el curso 2012-2013 en

www.esade.edu/posderecho

Módulos de especialización en Derecho Tributario

Objetivo del Master

Los Módulos de Especialización en Derecho Tributario de ESADE tienen por objetivo que los profesionales en ejercicio que deseen especializarse o actualizarse en esta materia reciban una sólida base teórica y una visión práctica que les permita adquirir una rigurosa formación fiscal en el área de especialización correspondiente.

Estructura de los módulos

La estructura de los Módulos de Especialización en Derecho Tributario se caracteriza por su flexibilidad, de modo que se pueden cursar cuantos módulos se desee. Los participantes, tras haber cumplido los requisitos correspondientes de cada programa, obtendrán un certificado de participación.

Participantes

Los Módulos de Especialización en Derecho Tributario se dirigen a titulados universitarios superiores, específicamente a aquellos que cuentan con una base jurídica o económica. Asimismo, están diseñados para que sean compatibles con sus actividades profesionales.

Media de edad de los participantes en el curso 2011-2012: 34 años.

La Facultad de Derecho de ESADE se reserva el derecho de anular los módulos, si considera que no cuentan con un número de participantes suficiente para su adecuado aprovechamiento.

Dirección

Dr. Eduardo Berché Moreno

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de ESADE.

Módulos

Transfer Pricing:

Aproximación práctica a la problemática fiscal de las operaciones vinculadas.

Objetivo

Análisis, desde una perspectiva claramente práctica, de la normativa en materia de precios de transferencia y operaciones vinculadas que ha entrado en vigor recientemente. Dicha normativa afecta tanto a la valoración de las operaciones a efectuar como a la documentación acreditativa, que resulta de obligada cumplimentación.

Programa

1. Introducción a los precios de transferencia. Papel de la OCDE en el ámbito de los precios de transferencia. El Foro de Precios de Transferencia de la Unión Europea.
2. La aplicación práctica del principio de arm's length.
3. Métodos de valoración de precios de transferencia.
4. Análisis económico de los precios de transferencia.
5. Valoración de intangibles.
6. Problemática de los servicios entre entidades vinculadas. Los acuerdos de reparto de costes.
7. La regulación española de los precios de transferencia.

Horas lectivas: 30 h.

Fecha de inicio: 12 de enero de 2012.

Fecha de finalización: 15 de marzo de 2012.

Horario de las clases: Jueves, de 19.00 a 22.00 h.

Precio: 1.200 €.

8. Importancia de la documentación en los precios de transferencia. Recomendaciones de la OCDE. El código de conducta del Foro de Precios de Transferencia de la Unión Europea. Obligaciones de documentación de la normativa española.

9. Acuerdos previos de valoración. Procedimientos para la eliminación de la doble imposición.

Coordinador

Prof. Valeri Viladrich Santallusia
Abogado. Socio de Precios de Transferencia de PwC.

Procedimientos tributarios:

Recaudación e inspección tributaria.

Objetivo

Análisis del marco jurídico de los procedimientos tributarios. Estudio en detalle de cada uno de esos procedimientos y de todas las actuaciones vinculadas en la vía económico-administrativa, incluidos los procedimientos de gestión, recaudación, inspección, reclamación económico-administrativa, y los extraordinarios.

Se hace hincapié en los procedimientos de recaudación y de inspección, que resultan los más recurrentes en el ejercicio de la profesión, especialmente ahora, en la actual coyuntura económica y jurídica, todo ello con un enfoque eminentemente práctico.

Programa

1. Procedimientos de Gestión Tributaria.
2. Procedimiento de Recaudación Tributaria.
3. Procedimiento de Inspección Tributaria.
4. Régimen Sancionador Tributario.
5. Procedimientos de Revisión Tributarios.

Horas lectivas: 30 h.

Fecha de inicio: 22 de marzo 2012.

Fecha de finalización: 31 de mayo de 2012.

Horario de las clases: Jueves, de 19.00 a 22.00 h.

Precio: 1.200 €.

Coordinador

Prof. Jaime Cornudella Marqués
Socio de PwC. Inspector de Hacienda del Estado en excedencia.

3

In-Company Training

In-Company Training ICT's



La formación permanente no sólo es una exigencia sentida por el jurista y las organizaciones de profesionales dedicadas al derecho, sino también por empresas de muy diversos campos de actividad.

La Facultad de Derecho de ESADE apuesta por el desarrollo de una línea de colaboración con empresas y organizaciones profesionales (bufetes jurídicos, principalmente) mediante la cual se pretende aportar una experiencia próxima en el área de la formación permanente o continuada, con particular atención al Derecho económico y de la empresa.

En este ámbito, ESADE pone a disposición de los operadores jurídicos un sólido equipo de expertos, no sólo en los planteamientos docentes académicos, sino también en la problemática de la aplicación profesional, que, en íntima conexión con la organización interesada, diseña, prepara y ejecuta programas específicos de formación continuada adaptados a las necesidades del caso.

De este modo, la Facultad de Derecho no sólo pretende continuar su implicación en el ejercicio de las profesiones jurídicas, sino también intensificar sus relaciones de colaboración y asociación con bufetes y otras organizaciones profesionales.

Los programas In-Company Training se diseñan a la medida de las necesidades concretas de cada organización, con el objetivo de ofrecer una formación académica absolutamente personali-



zada y flexible: desde el punto de vista del contenido, por cuanto se adapta perfectamente a las necesidades de la actividad profesional de los asistentes y al objeto de estudio elegido (nuevas disposiciones, criterios jurisprudenciales, actualización en determinadas áreas o materias...); desde la perspectiva de la oportunidad temporal, por la capacidad de rápida respuesta a las exigencias de los destinatarios del programa; subjetivamente, por cuanto permite adecuar el nivel de formación del programa al perfil y las características de los asistentes; y, finalmente, en el aspecto logístico, porque, según el caso, imparte el programa en las instalaciones de la organización demandante (o en aquellas que ésta designe), o bien pone a su disposición las expresamente equipadas para estos fines en los locales de ESADE.

Estos programas tienen como principal característica la aportación de un enfoque estratégico, integrado, práctico y constantemente actualizado, a partir de las investigaciones más recientes en los campos estudiados.

Sin perjuicio de la elaboración específica de proyectos a iniciativa de los interesados, la Facultad de Derecho de ESADE dispone ya (siguiendo los modelos de otras universidades europeas) de programas prediseñados de formación continuada en la modalidad de ICT en un extenso número de sectores y materias jurídicas, cuyo análisis resultará provechoso a los interesados y que sugieren alternativas de adaptación a las conveniencias de cada operador.



Persona de contacto

Núria Ginés Castellet

Coordinadora de Formación Continua
Facultad de Derecho de ESADE.
Tel. 93 495 21 54 - email: nuria.gines@esade.edu

4

**Jornadas
y seminarios**

Jornadas y seminarios

Objetivo

Estas actividades tienen por objeto favorecer la actualización permanente de los profesionales, juristas o no, en un entorno normativo altamente cambiante como consecuencia de la acción de las diversas instancias con competencia en materia de innovación legal o reglamentaria (local, autonómica, estatal y europea) y de la intervención de operadores jurídicos cuyas decisiones tienen fuerza vinculante o considerable influencia en los criterios de otros operadores (jueces y tribunales, administraciones públicas...). Asimismo, aspiran a ser un lugar de encuentro donde se puedan intercambiar puntos de vista sobre problemas compartidos y, eventualmente, sobre las posibles soluciones.



Organizadores

La Facultad de Derecho asume en solitario, en ocasiones, la articulación de una actividad concreta. En otras, en cambio, la colaboración y asociación con organizaciones de la propia Fundación ESADE (principalmente la Business School) o ajenas a ella (centros de

estudios de las administraciones públicas, corporaciones profesionales, despachos de abogados u otros) se vislumbra como el modo más efectivo de aunar, en una misma actividad, el rigor técnico, la visión multidisciplinar y la utilidad práctica en el análisis de los contenidos.

Contenido

Muchos de los cambios introducidos en nuestro ordenamiento jurídico precisan de un análisis inmediato que facilite las claves para su interpretación a quienes tienen la ineludible necesidad de aplicarlos. Con esta finalidad, se organizan jornadas o seminarios de actualización, oportunamente anunciados en www.esade.edu/seminariosderecho.

Los últimos celebrados se han ocupado de temas tan dispares como la internacionalización de la abogacía; la fase de liquidación y la pieza de calificación en el proceso concursal; la reforma del sistema público de seguridad social; el nuevo Derecho de familia en Cataluña o el tratamiento de la criminalidad económica en la reforma penal de 2010, entre otros. En todos ellos se pretende abordar la temática en cuestión desde la perspectiva jurídica y, en su caso, de gestión administrativa y empresarial.

Los últimos celebrados se han ocupado de temas tan dispares como las novedades en materia de sociedades mercantiles; la comunicación, imagen y reputación corporativa para abogados; la violencia de género en el ámbito familiar o la reforma de la negociación colectiva, entre otros. En todos ellos se pretende abordar la temática en cuestión desde la perspectiva jurídica y, en su caso, de gestión administrativa y empresarial.

En el curso 2011-2012 se ha puesto en marcha el Seminario Permanente de Derecho de Sociedades, que quiere ser un foro continuado en el tiempo, en el que se aborden los temas de máxima actualidad conectados, todos ellos, por el hilo conductor de las sociedades de capital.

Asimismo, en el primer trimestre de 2012 tendrá lugar, bajo los auspicios del Instituto de Probática y Derecho Probatorio de la Facultad de Derecho de ESADE, la cuarta edición del Curso de Probática.

Se ofrecerá también una edición más del ya tradicional Curso de Arbitraje (especialización en técnica arbitral).

Otra iniciativa ha sido la de articular, en forma de Foros de debate, algunos espacios de encuentro encaminados a facilitar el intercambio de puntos de vista entre operadores jurídicos del mundo empresarial, profesional y académico, con vistas a la creación conjunta de pautas de conducta que permitan encarrilar un mundo que plantea nuevos retos que precisan de soluciones complejas. En este marco se inscriben el Foro IP&IT (Foro de Propiedad Intelectual y Sociedad de la Información) y el Foro de Relaciones Laborales, ambos ya en su tercera edición.

Al efecto de aumentar su difusión, iniciamos en su día la colección de publicaciones Formación Continua Facultad de Derecho de ESADE, que, en la actualidad, cuenta ya con diecisiete títulos publicados, sobre una gran variedad de temas: así, la codificación del Derecho civil catalán, las últimas novedades en materia de Derecho de familia o la prueba electrónica y la de reconocimiento judicial han centrado los últimos títulos aparecidos.



5

**Servicio
de Carreras
Profesionales**

Servicio de Carreras Profesionales

En ESADE ponemos los medios para que veas cumplidas tus expectativas profesionales. Por esta razón, desde el primer día, los participantes en los Masters tienen a su disposición un equipo de profesionales con un amplio conocimiento del mercado legal. Se trata del Servicio de Carreras Profesionales de la Facultad de Derecho, cuya función es orientar en la elección y planificación de la carrera profesional de los alumnos.

En el curso 2010-2011, el Servicio de Carreras Profesionales ha recibido más de doscientas cincuenta ofertas de trabajo, principalmente en las áreas de fiscal, asesoría jurídica de empresa, mercantil, procesal, laboral y propiedad intelectual. Para llevar a cabo su tarea, el Servicio de Carreras Profesionales de ESADE recurre a diversas fórmulas.

Fórmulas

Seminarios de formación

A lo largo del curso, el Servicio de Carreras Profesionales organiza diversas actividades para acercar la realidad del mercado laboral a los alumnos de ESADE. Entre ellas, destacan las conferencias y los seminarios impartidos por profesionales en recursos humanos, que pretenden orientar a los alumnos sobre la metodología y las herramientas de trabajo necesarias para autogestionar sus carreras profesionales.

Career Forum

Varios despachos, empresas nacionales e internacionales y diferentes organismos públicos se dan cita en el campus de ESADE anualmente para realizar presentaciones institucionales, ofrecer talleres y entrevistarse con nuestros estudiantes.

Servicio virtual de gestión de ofertas de trabajo

A través de la intranet, el estudiante tiene acceso a información permanentemente actualizada sobre las ofertas de trabajo que recibe el Servicio de Carreras Profesionales.

Libro de currícula

Cada año se edita un libro con los perfiles académicos y profesionales de los participantes en los distintos programas, que se distribuye entre los bufetes jurídicos y empresas nacionales e internacionales con el propósito de que éstas puedan contactar directamente con los graduados de ESADE. Así mismo, la currícula de los alumnos se puede consultar "on line" en el portal de empresas www.esade.jobs..

Libro de becas

El Servicio de Carreras Profesionales también ofrece información sobre ayudas financieras para aquellas personas que deseen completar su formación en España o en el extranjero.

Firmas colaboradoras con la Facultad de Derecho de ESADE

- AAMC Abogados y Asesores Tributarios
- Abdón Pedrajas Abogados Asociados
- Addiens Asesores, S. L.
- Advante Economistes i Advocats, S.L.
- AGM Abogados
- Alcántara, Blay & del Coso Abogados
- Alerion
- Allen & Overy
- Amat i Vidal-Quadras Advocats
- Àngel Segarra i Associats, S. L.
- Añoveros & Asociados
- Araoz & Rueda Abogados
- Arasa & De Miquel - Advocats Associats
- Arraut & Asociados Abogados y Economistas
- Ashurst
- Badia Advocats
- Baker & McKenzie Abogados
- Balaguer-Morera & Asociados Abogados
- Bartolomé & Briones Abogados
- BDO Abogados
- Bird&Bird
- Brosa, Abogados y Economistas
- Bové Montero y Asociados, S. L.
- Broseta Abogados
- Brugueras, García-Bragado, Molinero y Asociados
- Bufet Antràs, Advocats Associats
- Bufet Sorroca Serrano
- Bufet B. Buigas
- Bufete Barrilero y Asociados
- Bufete Escura
- Bufete Giménez-Salinas & Trias de Bes
- Bufete Guerrero-Círculo Legal
- Bufete Jurídico Conesa & Asociados
- Bufete Miralles, S.L.
- Busquets Abogados
- Busquets Gálvez
- Carlos Feliu de Travy
- Clarke Modet & Cº, S. L.
- Clifford Chance Abogados
- CMS Albiñana & Suárez de Lezo
- Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, S. L. P.
- Deloitte Abogados y Asesores Tributarios
- Denver Advocats i Assessors Tributaris
- D & G Advocats, S. L.
- DLA Piper
- EBAME, S.A
- Echeopar Abogados
- Eduardo Vilá Abogados
- Ernst & Young Abogados
- Estudio Jurídico Baylos
- Faus&Moliner
- Font Abogados y Economistas
- Foro Legal Abogados
- Fornesa Prada & Fernández Abogados
- Freshfields Bruckhaus Deringer LLP
- Dr. Frühbeck Abogados SLP
- Gabinete Jurídico Fermín Morales
- Garrigues Abogados y Asesores Tributarios
- Gay-Vendrell Advocats
- Gibernau Asesores, S.L.
- Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S. L.
- Grant Thornton
- Grau & Angulo
- Herbet Smith
- Hogan Lovells
- Innovatech Law Firm, S.L.P.
- Iuris Valls Abogados
- J. Isern Patentes y Marcas
- Jausas
- Jiménez de Parga Abogados Asociados
- JGBR Horwath Abogados y Asesores Tributarios
- José Soria y Asociados, S.L.
- Jufresa y Asociados, Abogados Penalistas
- KPMG Abogados
- Agencia BGA
- Laboratorios ISDIN
- Landwell-PricewaterhouseCoopers
- Latham & Watkins LLP
- Lener
- Lerycke Advocats
- Leymar&Leysters Abogados
- Linklaters
- Losemann Ludwig & Schönfeld - Partnerschaft von Rechtsanwälte
- Lupicinio Eversheds
- M&O Abogados
- Maniega & Soler Abogados
- Manubens & Asociados Abogados
- Marimon Advocats
- Martell Abogados
- Mazars & Asociados
- Miliners Advocats i Assessors Tributaris
- Miró Frúns Advocats, S.C.P.
- MMMM, Monereo, Meyer, Marinello, Abogados
- Molins-Silva Advocats

- Osborne Clarke, S.L
Pareja i Associats
- Pedrosa & Lagos
- Pérez-Llorca
- Pinto Ruiz & Del Valle, S.L
- Prat Rubí Advocats
- Ramón & Cajal Abogados
- Roca Junyent, S.L.P
- RCD Assessors Legals i Tributaris
- Sagardoy Abogados
Sol Muntañola Advocats
Toda Nel·lo Abogados
Tubau-Lajara, Abogados Asociados

Tusquets, Trias de Bes
Uría Menéndez, S.L.P
Ventura Garcés & López Ibor Abogados
Vialegis Dutilh, S.L.P
Vilar Riba, S.A.
Vinaixa&Asociados
Yufera &Giménez Torres, Abogados, S.L.
Zegrí, de Olivar, Abogados Penalistas

Instituciones colaboradoras con la Facultad de Derecho de ESADE

Abogacía General del Estado
en Barcelona

ACCÍO

Consell Consultiu de la Generalitat
de Catalunya

Defensor del Pueblo

Fiscalía

Il.lustre Col·legi d' Advocats
de Barcelona

Il.lustre Col·legi de Procuradors
de Barcelona

Institut Català del Sól

Jutjats de 1ª Instància

Jutjats de Família

Registro Mercantil de Barcelona

Tribunal Defensa de la Competencia

Empresas colaboradoras con la Facultad de Derecho de ESADE

Abertis Infraestructuras
Adecco Finance & Legal
AGBAR Sociedad General de Aguas de
Barcelona, S.A.
Allianz Seguros y reaseguros, S.A.
Almirall Prodesfarma, s.a.
Andbanc
Applus
Arbora y Ausonia, SL
ASEPEYO
Banco de Sabadell, S.A.
Bao & Partners
Bayer Hispania, S.A.
Boehringer & Ingelheim
Busquets Gálvez
Cargill España, S.A.
Catalunya Caixa
Catenon Madrid
Citigroup
Cosentino
DANONE, S.A.
Data Protection & Privacy Procedures
Desigual
Deutsche Bank, S.A.E
Euromanager
Farmaprojects, S.A.
Ferrero Ibérica, S.A.
Gas Natural Fenosa
Grupo Zurich
Hewlett-Packard Española, S.L.
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau
Hotusa

Hudson Global Resources
Inditex
Indra Sistemas
IOR Consulting
Iuris Talent
Joyería TOUS
la Caixa
Laboratorios Isdin, S.A.
Laboratorios Lacer,S.A.
Mango Punto Fa, S.L.
MC Asociados, S.L.
Mercer
Michael Page International
Morgan Stanley
Nissan Motor Ibérica, S.A.
Novartis Farmacéutica
Pepe Jeans, S.L.
Pepsico Europa (Snack Ventures)
Planeta Corporación, S.R.L.
Procter & Gamble
Puig
Quadis
REPSOL YPF
Ricoh España
Roca Corporación
Royal Bank of Scotland
SEAT, S.A.
SegurCaixa Holding
Tax&Legal Recruitment
T-Systems Iberia, S.A.
USP Hospitales



6

Admisiones

Admisiones

Requisitos de admisión

Requisitos académicos:

Ser licenciado o graduado en Derecho o tener la doble licenciatura en Dirección de Empresas y Derecho.

Se puede acceder al Máster Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria, al Master en Corporate & Law y a los Módulos en Especialización Tributaria siendo titulado superior en Administración y Dirección de Empresas o en Economía.

Excepcionalmente, se valorarán otras titulaciones.

Requisitos de idiomas:

Todos los masters se imparten en español, por lo que es imprescindible el conocimiento de dicho idioma.

No es ningún requisito poseer un nivel determinado de inglés para ser admitido, aunque el Comité de Admisión valora de manera positiva el conocimiento de inglés y de cualquier otra lengua extranjera.

Experiencia profesional:

Se recomienda tener un mínimo de dos años de experiencia profesional y estar trabajando en el momento de cursar los masters Part Time.

Proceso de admisión

1. Cumplimentar la solicitud de admisión en la web www.esade.edu/onlinederecho.

2. Hacer llegar a Marketing y Admisiones la documentación requerida en función del programa de interés.

3. Realizar un test de admisión propio de ESADE como parte del proceso de admisión (a excepción de las personas interesadas en cursar alguno de los Módulos de Especialización).

4. Realizar una entrevista personal o telefónica con el Servicio de Carreras Profesionales (a excepción de las personas interesadas en cursar el Master en Corporate Finance & Law y los Módulos de Especialización).

Aproximadamente un mes después de cumplir con todos los pasos necesarios se te comunicará si has sido admitido

El número de plazas para cada programa es limitado y el proceso de admisión es continuo, por lo que recomendamos iniciarlo lo antes posible.

Para obtener toda la información sobre los requisitos y el proceso de admisión en cada uno de los programas y las fechas de los próximos tests, consulte el apartado Masters en Derecho de la web www.esade.edu/admissions.



Financiación

ESADE pone a disposición de los candidatos a los Masters en Derecho dos vías de financiación:

A. Programa de becas: ESADE pone a disposición de sus alumnos un abanico de becas y ayudas para evitar que el aspecto económico impida cursar nuestros programas a candidatos cualificados y motivados.

B. Préstamos de estudio: ESADE tiene concertados con entidades financieras préstamos de estudio que cubren hasta el importe total del programa. Los préstamos se consideran una forma habitual de financiación de los estudios.

Para más información sobre las vías de financiación consulte la web www.esade.edu/becasderecho.

Eventos informativos

El Servicio de Marketing y Admisiones de ESADE organiza una serie de actividades con el fin de informar de los programas a todos los posibles candidatos y resolver cualquier duda o cuestión que se pueda plantear al respecto:

- Sesiones informativas presenciales en el campus de ESADE.
- Sesiones informativas virtuales.
- Presencia en ferias de formación.

- Entrevistas personales de información.
- Asistencia a una clase del master.

Consulte la web www.esade.edu/admissions para obtener información sobre las fechas de los próximos eventos.

Más información

Masters Part Time / Módulos de Especialización

Persona de contacto:

Anna Maestre

Avda. Pedralbes, 60-62
08034 Barcelona

Tel. +34 935 543 532
Fax. +34 934 952 077
mastersderecho@esade.edu

www.esade.edu/posderecho
www.esade.edu/becasderecho

In-Company Training

Persona de contacto:

Núria Ginés Castellet

Coordinadora de Formación Continua
Facultad de Derecho de ESADE

Tel. +34 934 952 154
nuria.gines@esade.edu

Jornadas y seminarios

Personas de contacto:

Nuria Taboada

Avda. de Pedralbes, 60-62
08034 Barcelona

Tel. +34 934 953 808
nuria.taboada@esade.edu

www.esade.edu/seminariosderecho



La Facultad de Derecho de ESADE se reserva el derecho de modificar el horario, el contenido y/o el funcionamiento de los programas de acuerdo con necesidades académicas y reglamentarias.

ESADE

Facultad de Derecho

Universidad Ramon Llull

Campus Barcelona - Pedralbes

Av. Pedralbes, 60-62

E - 08034 Barcelona

T. +34 935 543 532

F. +34 934 952 077

mastersderecho@esade.edu

www.esade.edu/posderecho

Campus Barcelona - Sant Cugat

Campus Madrid

Campus Buenos Aires

Global Center Munich

www.esade.edu/munich

Global Center Sao Paulo

www.esade.edu/saopaulo

www.esade.edu

 www.facebook.com/EsadeMastersDerecho

 http://twitter.com/ESADE_Derecho

 <http://derecho.esadeblogs.com/>



Impreso en papel FSC, elaborado a partir de fibra de madera 100% libre de clorines. Por favor, tenga en consideración el medio ambiente y reciclelo.